Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4028

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice gestiones ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe para que se incluya la ampliación de la red de agua potable en calle Beruti desde Av. Blas Parera hasta Av. Vicente Peñaloza en la renegociación del contrato con la Empresa Aguas Provinciales de Santa Fe, corriendo vista al ENRRES.

SALA DE SESIONES, 9 de octubre de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal

Expte. Nº 25.093-C-03.-